

GUÍA DEL ESTUDIANTE EN IRLANDA. AÑO ACADÉMICO EN FAMILIA

OBSERVACIONES

El estudiante debe comunicarnos lo antes posible cualquier preocupación. Es necesario que demuestre interés y tome iniciativas para relacionarse con la familia anfitriona o con otros estudiantes extranjeros.

QUÉ DEBE LLEVAR

1. **PASAPORTE.** Es indispensable. Para más información, consulte la página web del Ministerio del Interior www.mir.es. Se debe entregar copia a la oficina de LAI. Es conveniente que el estudiante lleve consigo una fotografía del pasaporte en el móvil o una fotocopia durante la estancia.
2. **TARJETA SANITARIA DE LA COMUNIDAD EUROPEA.** Es indispensable. Puede obtenerse en cualquier oficina del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Por internet: www.seg-social.es. Es conveniente que el estudiante lleve consigo, una fotografía en el móvil de la tarjeta sanitaria de la Comunidad Europea durante la estancia.
3. **AUTORIZACIÓN PARA LA SALIDA DE MENORES AL EXTRANJERO.** Esta autorización la expide la Policía o la Guardia Civil.
4. **ROPA.** Se aconseja llevar ropa cómoda, calzado y prenda de abrigo apta para la lluvia.
5. **UNIFORME DE COLEGIO (en caso de que se precise):** Se facilita al inicio del curso. No se incluyen zapatos, deportivas ni prendas de abrigo.
6. **MATERIAL DIDÁCTICO.** Los libros de texto (nuevos o de segunda mano) se prestan en Irlanda. El estudiante debe llevar material escolar (se facilitará listado).
7. **DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA.** Se debe aportar una fotocopia de las calificaciones finales del último curso realizado.
8. **DINERO DE BOLSILLO.** Aconsejamos una cantidad similar o algo superior a la que utiliza en España para gastos personales. Es habitual que los estudiantes lleven una tarjeta monedero (consultar con su banco).

CON LA FAMILIA ANFITRIONA

Como en España, en Irlanda existen también familias en las que las madres están divorciadas, o viudas o solteras o constituyen familias monoparentales; habrá familias con o sin hijos. Esto no quiere decir que no sean familias adecuadas y acojan a los estudiantes con agrado. Las habrá más o menos activas, pero ello no significa que sean mejores o peores. El estudiante debe intentar adaptarse y crear un buen ambiente de convivencia.

LAI elegirá una familia idónea, independientemente del estado civil.

- Dará la bienvenida al estudiante y tratará de que se sienta como en casa.
- El estudiante debe observar sus costumbres (horarios, etc.) y procurar adaptarse a ellas.
- Es recomendable llevar un regalo a la madre (no es necesario a los demás miembros de la familia); quedan excluidos alimentos y bebidas alcohólicas.
- El estudiante debe preguntar de todo lo que tenga dudas.
- El estudiante debe intentar ayudar y mostrarse solícito en casa.
- Es importante ser puntual. Si por lo que fuera se retrasara, debe llamar por teléfono excusándose.
- Se debe mostrar amabilidad con los hijos de la familia. A veces sienten celos del estudiante español.
- El lavado de la ropa lo harán en casa, pero se debe indagar cuándo se entrega y cuándo se recoge.
- No es necesario llevar toallas ni ropa de cama, aunque es aconsejable llevar una toalla de playa.
- La familia respetará los hábitos respecto al aseo personal. El estudiante puede ducharse cada día.
- Se deben llevar artículos de aseo personal.
- Algunas familias viven fuera del centro de las ciudades por lo que habrá casos en que el estudiante se desplace al centro de estudios en transporte público. No se puede garantizar que las familias realicen los traslados.

GUÍA DEL ESTUDIANTE EN IRLANDA. AÑO ACADÉMICO EN FAMILIA

COMIDA. Si hay alguna comida que al estudiante no le guste o le siente mal, debe decirlo a la familia cuanto antes. La comida de mediodía se hace en el colegio de lunes a viernes y el estudiante lleva de casa su packed lunch.

TELÉFONO. Es posible que las familias no tengan línea fija en casa y sólo utilicen teléfonos móviles.

TELÉFONO MÓVIL.

Los estudiantes de 12 años o mayores deben llevar teléfono móvil. Se aconseja contactar con la compañía proveedora del servicio para confirmar condiciones de uso en el extranjero.

El estudiante debe hacer un uso responsable para que su integración en la cultura del país, el aprendizaje del inglés y el desarrollo de su autonomía personal no se vean menoscabados. Asimismo, se recomienda a los padres que sean comedidos en las llamadas o mensajes que realicen a sus hijos.

WIFI. La mayoría de las familias disponen del servicio en casa.

HORARIOS. Se deben respetar con minuciosidad los horarios que se propongan, los hábitos de la familia anfitriona y las recomendaciones de los padres.

SEGURO. El estudiante lleva contratado un seguro de enfermedad, accidente y responsabilidad civil.

EN EL COLEGIO

- El tutor irlandés ayudará personalmente en el periodo de adaptación, así como en la evolución académica posterior. En cualquier circunstancia, el estudiante deberá comunicarle cualquier duda o problema que surja.
- Se debe respetar la disciplina y el ideario del centro. En caso de duda, se debe preguntar.
- La situación en el colegio será como la de un/a alumno/a más. No se debe esperar un trato académico de favor por ser extranjero/a.
- Durante el 1er y 2º trimestre habrá una semana no lectiva cuya duración varía según los colegios.
Equivalencias académicas:

ESPAÑA	IRLANDA	
1º ESO	JUNIOR CYCLE 1	
2º ESO	JUNIOR CYCLE 2	
3º ESO	JUNIOR CYCLE 3	
4º ESO	TRANSITION YEAR	SENIOR CYCLE 1
1º BACHILLERATO	SENIOR CYCLE 1	SENIOR CYCLE 2
2º BACHILLERATO	SENIOR CYCLE 2	
TÍTULO DE BACHILLER	LEAVING CERTIFICATE	

MONEDA Y PRECIOS Se utiliza el euro y los precios son un poco más altos que en España.

OBSERVACIONES GENERALES

- En Irlanda se conduce por la izquierda.
- Deben respetarse las costumbres y las leyes locales. La legislación es muy estricta y las consecuencias de las posibles infracciones pueden ser graves.
- En ningún caso se permite conducir bicicleta (salvo en actividad organizada y supervisada), moto o automóvil.
- Los enchufes tienen tres clavijas. Se necesita un adaptador.
- En el transporte público hay que mostrarse respetuoso. Se deben evitar gritos.
- No se debe llevar ningún tipo de comida española para consumo personal durante la estancia en Irlanda.
- El estudiante debe llevar a Irlanda medicinas básicas, por ejemplo, paracetamol, ibuprofeno, etc. Otros medicamentos que el estudiante pueda necesitar en Irlanda corren de su cuenta.